



4222000

Bogotá D.C.,

Señor(a):
ANÓNIMO(A)
Ciudad.

Asunto: Respuesta petición No. 4672232024 de Bogotá te escucha

Respetado(a) Señor(a) Anónimo(a):

En nombre de la Dirección de Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía, me permito brindarle un cordial saludo, en atención su petición radicada en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Bogotá te Escucha con el No. 4672232024 de fecha 09 de octubre de 2024, la cual se transcribe a continuación:

"(...) Me preocupa que en esta instalación tan grande no tengan servicios de baños ya que somos muchos los usuarios vamos a los servicios públicos ni servicio de cafetería que horror (...)"(SIC).

Sobre el particular, me permito presentar a usted una disculpa por las molestias generadas por la situación descrita en la petición en el punto de atención SuperCADE CAD, respecto al caso puntual sobre su inconformidad por la no disponibilidad de baños para atención al público me permito poner en conocimiento que, por disposición de la Secretaría Distrital de Hacienda quien obra como administrador del edificio CAD del cual hace parte el SuperCADE, se procedió con el cierre de los baños públicos del punto de atención debido a que se presenta un problema estructural de fuga de agua que implica cambios de tuberías y por ende una condición sanitaria compleja para ciudadanía y funcionariado, por tanto se realiza el cierre de los mismos y se habilitaron dos baños públicos para uso de la ciudadanía, se encuentran al interior del punto de atención SuperCADE CAD.

En el marco de las competencias legales y reglamentarias dispuestas en el Decreto Distrital 140 de 2021, la Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, actualmente adelanta las acciones administrativas pertinentes con el fin de poner en funcionamiento de forma definitiva y mejorados estos baños de la manera más pronta posible. Desde la Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía y la Secretaría General, lamentamos la incomodidad que esta eventualidad genera en la actualidad, por tal razón le presento excusas y reitero que nuestro compromiso en agilizar pronta solución al mantenimiento descrito con el fin que la prestación de servicios satisfaga las necesidades y expectativas de la ciudadanía de una manera ágil, eficiente y efectiva. Finalmente le invito como servidor público a hacer uso de los canales

institucionales distintos a Bogotá te Escucha, para manifestar sus inconformidades o requerimientos.

Con respecto a su observación acerca de la disposición de una cafetería me permito informarle que entre la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá y el Instituto para la economía social IPES se encuentra firmado un acuerdo cuyo objetivo es facilitar el espacio para el desarrollo de un emprendimiento social que ofrezca a los ciudadanos diferentes alternativas para el consumo de Snacks y bebidas el cual, para el caso en asunto se encuentra habilitado en la sala de espera central del SuperCADE CAD.

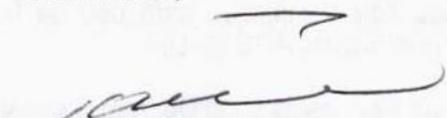
Nuestro compromiso en la prestación de los servicios en la Red CADE es satisfacer las necesidades y expectativas de la ciudadanía teniendo como objetivo la prestación del servicio de una manera Cálida, Amable, Digna, Efectiva. Es importante tener en cuenta que el servicio a la ciudadanía, en la Secretaría General se fundamenta en: "Estoy #ATuServicio, y entre tú y yo nos la jugamos por el BUEN TRATO"

Finalmente, en caso de que requiera información sobre trámites, servicios y/o campañas de las entidades distritales y nacionales, públicas y privadas que hacen parte de la Red CADE; pongo a su disposición los siguientes medios:

- Línea 195, la cual tiene disponibilidad de domingo a domingo las 24 horas del día.
- Chatico-Bogotá ingresando a través del siguiente enlace <https://bogota.gov.co/tag/portal-bogota> a mano derecha encontrará un ícono "CHATEA" para la interacción con un agente, o escribiendo a través de la línea de WhatsApp 316 0231524. Horario de atención de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m., y sábados de 7:00 a.m. a 12:00 p.m.
- SuperCADE Virtual descargando la aplicación móvil Gobierno Abierto Bogotá, accediendo igualmente a servicios 100% virtuales.

Agradezco su amable atención.

Cordialmente,



ENRIQUE CUSBA GARCIA
DIRECCION DEL SISTEMA DISTRITAL DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA

Proyectó: Luis Hernando Coral
Revisó: Juan Carlos Romero Romero7y / Norma Astrid Sánchez

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

